

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936-

Fecha Envio OC. : 22-03-2016 17:28:23

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-325-CM16

SEÑOR (ES) : INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA

RUT : 89.912.300-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol 3-8 S/SEP/ fotocopiado/tintas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código / ID Licitación CM | Producto | Cantidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---------------------------|----------|----------|--|---|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 44103103 2239-5-lp14 | Tóner | 15 | (1127908) TONER RICOH 1170D UNIDAD 1150114 | (1127908) TONER RICOH 1170D UNIDAD; Código: ;Región : X | 17,45 | 0,00 | 0,00 | 261,75 |

| | | | |
|---|-----------------|------|--------|
| Orden de Compra Proveniente de convenio marco | Neto | US\$ | 261,75 |
| | Dcto. | US\$ | 2,62 |
| | Cargos | US\$ | 0,00 |
| | Subtotal | US\$ | 259,13 |
| | 19% IVA | US\$ | 49,23 |
| | Imp. específico | US\$ | 0,00 |
| | Total | US\$ | 308,36 |

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2209009/SP0401001 /Envío a SEP/Ramón Yuraszeck S/N Pob. Manuel Montt 65-2-482608 a Alfredo Gallardo, Fotocopiado SEP/DEM/O. de Compra incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/Factura en Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. De partes/\$677,52 X US\$1

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>